

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

DECRETO N° 725

VISTO:

El Expediente N° 12528-C-22 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el “Visto” del presente se propone declarar “CIUDADANA DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” a la profesora Emma Isabel Vera por su valioso aporte a la cultura y educación riojana.

Que, Cabe destacar que Emma Isabel Vera se desempeñó como profesora de Enseñanza Primaria, Profesora de Psicología y Ciencias de la Educación. Rectora del Colegio 2 Héroes de Malvinas desde el 16 de mayo de 2016 hasta Diciembre de 2020, impulsando fuertemente el aprendizaje de sus alumnos en temas referidos a la Gesta de Malvinas.

Que, lo solicitado encuadra en lo establecido en el Título I, artículo 4° de la Ordenanza N° 5783.-

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Declárase “CIUDADANA DESTACADA, DISTINCIÓN CIUDAD DE LOS AZAHARES” a la profesora Emma Isabel Vera por su valioso aporte a la cultura y educación riojana.

“2022 - Año del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas”

ARTICULO 2°.- Encomendase a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente decreto por el Viceintendente del Departamento Municipal y el autor del proyecto.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en sala de Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro del Concejo Deliberante, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós. Proyecto presentado por el concejal Walter Montivero.-

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente